

**Relación de auditorías realizadas durante la vigencia 2018**

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 02 Mes: 04 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Facturación
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Viviana Soto Ospina
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar análisis y evaluación al proceso de facturación y los procedimientos realizados y servicios prestados a cada usuario, su liquidación conforme a las tarifas establecidas o pactadas y el cobro a las instancias pertinentes, así como, la correlación con las demás áreas asistenciales y administrativas
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Se evaluará el proceso de facturación como parte de ciclo financiero de la Red de Salud del Norte E.S.E. Se dará una opinión Independiente acerca de la eficiencia y efectividad respecto del seguimiento al paciente desde su ingreso a la institución hasta el egreso de la misma. Se realizará seguimiento y evaluación aleatoria a los registros en el sistema, de los servicios prestados a pacientes como base para la elaboración la facturación. Se evaluará el nivel de Cumplimiento de metas e indicadores del proceso de facturación.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Decreto 4747 de 2007. Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables de pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones. Resolución 3047 de 2008. Por medio de la cual se definen los formatos, mecanismos de envío, procedimientos y términos a ser implementados en las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y entidades responsables de pago de servicios de salud, definidos en el Decreto 4747 de 2007. Ley 1438 DE 2011. Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Ley 1231 de 2008 Nivel Nacional. Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4270 de 2008 y 3327 de 2009. por la cual se unifica la factura como título valor como mecanismo de financiación para el micro, pequeño y mediano empresario, y se dictan otras disposiciones. Concepto jurídico No.: 201511201231001 Fecha: 21/07/2015. De Minsalud. Resolución 1.15.311.2015 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E.

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 28 Mes: 04 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Apoyo Diagnostico y Terapéutico
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Karen Casañas Canabal / Subgerente Científico
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Evaluar el proceso de Apoyo Diagnostico y Terapéutico, en relación con los procedimientos operativos y asistenciales adelantados en la prestación del servicio; así como la eficacia en la producción con relación a las metas establecidas.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Se evaluará el proceso de Apoyo Diagnostico y Terapéutico como parte de los procesos que hacen parte del macroproceso de la Gestión para la Atención de Servicio de Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Ley 489 de 1998 Decreto 2193 de 2004 Resolución 1.15.311.2015 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E. Modulo R-fast

### Relación de auditorías realizadas durante la vigencia 2018

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 31 Mes: 05 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Urgencias
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Karen Casañas-Dra. Cindy Correa
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar seguimiento y evaluación al proceso de Urgencias y los procedimientos operativos adelantados en la prestación del servicio, relacionados con turnos y horas de servicios, triage y tiempo de espera en la atención del paciente.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	La presente auditoría se realiza en el Hospital Joaquín Paz Borrero de la Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	AM.PO.07 Atención en Consulta de urgencias Decreto ley 019 de 2012 artículos 123 y 124 Resolución 1.15.311.2017 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E.

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 29 Mes: 06 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Gestión de sistemas de información
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Viviana Soto Ospina
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar seguimiento y evaluación al proceso de Gestión de Información y los procedimientos operativos adelantados durante la ejecución de éste, en el marco de las TIC y "transparencia y acceso a la información pública".
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Resolución 1.15.311.2015 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E. Modulo R-fast

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 30 Mes: 07 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Planeación
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Iris Lucia Rosas Chaves
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Evaluar el proceso de Planeación, el procedimiento operativo adelantado y actividades relevantes durante la ejecución de éste, así como el avance en la implementación de MIPG, con el fin de determinar su cumplimiento y efectividad.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Decreto 1499 de 2017 Resolución 1.15.311.2015 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E. Modulo R-fast

**Relación de auditorías realizadas durante la vigencia 2018**

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 30 Mes: 08 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Gestión Jurídica
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Martha Cecilia López Tobón
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Evaluar el proceso de Gestión Jurídica, los procedimientos operativos adelantados y actividades relevantes durante la ejecución de éste, en el marco de la política de MIPG, con el fin de determinar su cumplimiento y efectividad.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Ley 1150 de 2007 Ley 1285 de 2009 Decreto 1499 de 2017 Decreto 1716 de mayo 14 de 2009 Resolución 0100.24.03.16.003 de la Contraloría General de Santiago de Cali. Circular 009 de 2016, de la Superintendencia Nacional de Salud Acuerdo 1.1.162.2014 Estatuto de Contratación Resolución 1.15.311.2015 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E. Modulo R-fast

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 28 Mes: 09 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Gestión Ambiental
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Viviana Soto Ospina
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Evaluar el proceso de Gestión Ambiental, los Procedimientos operativos adelantados y actividades relevantes durante la ejecución de éste, en el marco de la política de MIPG, con el fin de determinar su cumplimiento y efectividad.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Resolución 1.15.311.2015 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E. Modulo R-fast Residuos Peligrosos (RESPEL) Decreto 4741 de 2005. Prevención de la generación de los residuos o desechos peligrosos, y la regulación del manejo de los residuos o desechos generados. Ley 1753 de 2015 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país" Decreto 351 de 2014 "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades" Decreto 780 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social" Resolución 1164 de 2002 Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares. Directiva Presidencial No. 04 de 2012 - Eficiencia Administrativa y lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.

**Relación de auditorías realizadas durante la vigencia 2018**

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 31 Mes: 10 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Hospitalización
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Karen Casañas Canabal – Dr. Jhony Palma Enriques
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar seguimiento y evaluación al proceso de Hospitalización y los procedimientos operativos adelantados en la prestación del servicio, así como otros procedimientos adelantados en la ejecución del proceso, requeridos para la consecución de los resultados.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	La presente auditoria se realiza en el Hospital Joaquín Paz Borrero de la Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Resolución 1.15.311.2017 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E. Resolución 2003 de 2014 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud"

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 30 Mes: 11 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Cirugía
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Karen Casañas Canabal
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar verificación y evaluación al proceso de Cirugía y los procedimientos quirúrgicos de manera integral. como parte constitutiva del macroproceso de la Gestión para la Atención de Servicio de Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	La presente auditoria se realiza en el Hospital Joaquín Paz Borrero de la Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Resolución 1.15.311.2017 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E. Resolución 2003 de 2014 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud"

<b>Fecha de emisión del informe</b>	Día: 17 Mes: 12 Año: 2018
<b>Proceso:</b>	Odontología
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dra. Karen Casañas Canabal
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar verificación y evaluación al proceso de Odontología y los procedimientos operativos de manera integral, que hacen parte del macroproceso de la Gestión para la Atención de Servicio de Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	La presente auditoria se realiza en el Hospital Joaquín Paz Borrero de la Red de Salud del Norte E.S.E.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Resolución 1.15.311.2017 por la cual se adopta el Manual de Calidad de la Red de Salud del Norte E.S.E. Resolución 2003 de 2014 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud"